

LA IDEA

Periódico Político, Comercial y literario



Paysandú, Junio 30 de 1901

EDITOR—LUCIANO ARREDO

Año I—Número 12

DIRECCION Y ADMINISTRACION
MONTES CASIERSOS No. 85

Aparece los Domingos

—SUSCRIPCION—

Por mes 0.30
Número suelto 0.10

Sé imprime por la Imp. El PAYSANDÚ

LOS DÍAS

El Acuerdo

Por la peana se bosa el Santo.
La ardiente contiene la trama y las
dos caracterizan la tela.

No en vano repetían con tezón los
puegiristas del acuerdo: «El Acuerdo
se hará pese a quien pose, etc.»

Ahora se nota ya con toda claridad
el fondo del cuadro, en cuyos leontes;
nos aparecerá repetido en diversos ca-
racteres este letrero: «El Acuerdo»—
«El Acuerdo»—el acuerdo....

La alegoria de esa cosa es un grupo
de tres personas: Al centro y en el
punto culminante: el Sr. Cuestas; a
la derecha de él: el Dr. Carlos A. Be-
ato; a la izquierda el Sr. Clodomiro
Arteaga.

Allá atrás de estas tres figuras se
dibuja confusamente otra: la del Sr.
José Pedro Ramírez.

El primero representa al gobierno;
el segundo al Partido Blanco; el ter-
cero, al Partido Colorado; y al de atrás
al Porvenir.—Cada cual lleva escrito
su calificativo en una divisa incolora
que cifres sustituye.

En ese cuarteto está encarnada la
sintesis del patriotismo, de la políti-
ca, y del gobierno.

Teniendo eso el país tiene todo lo
que necesita una Nación cualquiera
para ser feliz, y—valiéndose de una
expresión de Larra,—estenderse,
crecer, llegar al Cielo!!!

Esa cosa o cuarteto, hará el acuer-
do.

¿Qué mas quiere el país?

¿Qué mas quieren los Orienta-
tales?

Los otros que no son los cuatro
del cuadro son colectivistas, disiden-
tes, y obstantecionistas que nadie va-
le ni nadie los necesita para nadar.

Es de balde que se agiten hablando
de sufragio libre, porque eso nunca
lo tendrán si no lo toman por su
cuenta.

A lo menos el cuarteto del acuerdo
se opondrá abiertamente a no ser-
jante exceso, por que sabe muy bien
que lo que menos necesitan los pue-
blos para engordar es libertad.

Lo que necesitan los pueblos para
ser dichosos es el acuerdo y esto ya
se lo darán fabricado en la oficina del
Gobierno los señores del cuadro.

Así nos hablaba de la situación po-
lítica un amigo cuyas visitas en estos
asuntos tenemos en mucho por su
acertado modo de discutir.

Pero esta vez, francamente, cre-
mos que nuestro amigo no acierta.

No es posible creer que una com-
presa como la que nuestro amigo nos
ha esbozado, tenga la virtud de abar-
tar las energías de todo un pueblo que
se manifiesta dispuesto a defender
sus derechos civicos, cualquiera sea
quien los ataque.

Aunque que la vanidad permita
creer a algunos hombres que los Par-
tidos tradicionales no constituyen una
fuerza suficiente poderosa capaz de
imprimir a la nación los rumbos po-
líticos de su porvenir, nosotros cre-
emos que si, que esa fuerza es inco-
ntrastable, y que por lo mismo es más
que una imprudencia una insensatez
despreciarla.

No se vulneran imponiendo los
derechos del pueblo. Si acudidos se
santifica su causa y se le desafía
dandole por ejemplo el inmortal ge-
rito frigio para la nación.

Tanto el Partido Colorado como el
Partido Blanco han hecho conocer
publicamente su decisión por la lib-
ertad del sufragio desde los prime-
ros momentos que se lanzó al público
la idea del acuerdo.

Esa manifestación de los partidos
está diciendo con iracuda elo-
cuencia que el pueblo Oriental repetirá
decididamente cualquier coacción
que contra él se intente cuando haya
de sufragar.

¿Por qué pues se insiste del lado
oficial en imponer a los ciudadanos
una forma que ast los despoja de sus
derechos como los humilla ante pro-
pios y extraños?

Si crees acaso que tal imposición
pueda posar volada por la fuerza de un
acto fraguado con elementos sólidos
a todas las exigencias del poder?

Si el Sr. Cuestas crees que es Pro-
sidente de la República por la volun-
tad del pueblo, debe comprender que
ha sido electo para que gobierne y no
para que oprima a sus electores y
conquique las leyes.

Si crees que se debe á si misma la
Presidencia por haberse impuesto al
pueblo: ejerce el poder por una usur-
pación.

En uno y otro caso, esas causales
justificarian la revolución para de-
donde parte.

El responsable de sus consecuencias
sería el mandatario instalado que la pro-
voca atacando a los ciudadanos en el
mas hermoso sus derechos.

¿Qué se propone el Sr. Cuestas con
estos procederes?—Darnos una Pre-
sideria con prólogo y epílogo?

Esa es una tendencia vieja gastada.
Despues de Echauri, —con excepción de
Tajes,— todos los Presidentes han
perseguido el mismo fin. Pero ningu-
no lo ha alcanzado con tanto latitud
como era su deseo.

Han mantenido algunos la posesión
del poder por mas tiempo del que la
ley prescribe; pero en modo instable
y sin apoyo en la opinión. Lo que ha
resultado fatalmente en desfachata
cuando los Presidentes han hecho
mucho fuerza para mantener ilegal-
mente el poder, es que,—si no han
muerto,—han descendido de su sollo
lizando los patítes para marchar ha-
roicamente á purgar sus pecados en
el extranjero.

¿Quiere soñarse el Sr. Cuestas
á los tristes efectos de ese fatalismo
psicológico?—Sí?

Pues cambia de rumbo.
Ya que no le da pan á su pueblo:

dele toros; y esos buenos, apesar de
los silvidos de sus barrigas, le grita-
rán alegres: ¡Viva Cuestas!

Esto será mejor que aquello.

Jurisprudencia

(Coronel-Conzi)

Debemos consignar en esta ocasión
que hay dos Letrados más del foro
oriental que opinan decididamente que
Conzi no solo cometió el delito de
denuncia calumniosa si que también el
de abuso de la libertad de impresión,
imputando falsamente a Don Fermín
Coronel, por la prensa, la comisión
de homicidio en la persona de D. Mo-
nesto Silya.

Así tenemos ya cinco opiniones con-
testes de Letrados que sostienen lo
contrario de lo que sostienen el Sr. Agente Fiscal y el Sr. Juez Letrado
Departamental en el mismo asunto.

La resolución del Juzgado del Cri-
men, llamado por la ley á conocer de
este asunto, hará jurisprudencia prá-
tica en el caso sobre el punto debati-
do. Pero nos parece avanzar poco

dando por resultado el incidente acá
suscitado, en sentido diametralmente
opuesto al dictamen fiscal y la senten-
cia de falso Juzgado Departamental
en cuanto desacusan la acción deduci-
da por Coronel contra Conzi, y decla-
ran que este *no ha cometido el delito
de denuncia calumniosa*, en razón de
haber contagiado originariamente su
imputación en diarios impresos.

Si los zapatos legos pueden observar
lo expuesto que tan abogados son los
dos, Juez y Fiscal, como los cinco con-
sultados; y que mismo pueden equivo-
carlos primoros que los últimos:
Nosotros objetaremos también que los
dos primeros atendidos á la potestad
oficial de que están investidos,—en
grado de corona general que elevada q' los
consiere sus cargos, desdchan con fre-
cuencia estudiar las cuestiones que los
toque fallar, y las resuelven casi siem-
pre sin aplicar á su respecto los prece-
tos inapelables del derecho, ni tener
en cuenta las doctrinas jurídicas
modernas más generalmente recibidas
en el mundo civilizado.

Los cinco abogados consultados lo
han sido aisladamente cada uno y en
diversas ocasiones. Todos se han pro-
nunciado contestes sobre el fondo, y
observado, unos que los Jueces Depar-
tamentales son incompetentes para
conocer de las causas criminales de
igual magnitud que ésta, y otros que
Conzi imputando por la prensa un
delito á Coronel, cometió un *abuso de
la libertad de impresión*; y resulta-
ndo en esa misma imputación ante
funcionario que por razón de su cargo
debía proceder á la averiguación del
delito imputado,—que no se probó,—
había cometido además el delito de
denuncia calumniosa.

Sería por demás casual una semo-
jante identidad de opiniones entre cin-
co personas consultadas del modo
expuesto, siendo así que cada uno de
ellos ha dictaminado aisladamente de
las demás previo estudio de la cues-
tion.

En el presente caso se nos ocurren
consideraciones de otro orden que
cambian por completo la faz del
asunto.

No es dudoso siquiera que si el Sr.
Agente Fiscal no toma cartas en el
asunto, y se presenta con los diarios
en que apareció primeramente la de-
nuncia al juez, pidiendo la instruc-
ción de un sumario, aquella publica-
ción, solo habría dado origen á una
acción para Coronel por abuso de la
libertad de escribir, contra Conzi.
Derecho ese que podía ó no ejercitarse
Coronel según su voluntad.

Pero es dudoso para nosotros que,
en casos como el presente, la acción
fiscal solo sea obligatoria para perse-
guir uno de los dos delitos que nec-
esariamente entraña la denuncia—y
no el otro.

Entendemos que la acción fiscal de-
be ejercitarse en el mismo sentido sub-
sidiario que el hecho encierra en si
mismo por su naturaleza; es decir:
que si instruido el sumario resulta
falsa la imputación, no hay delito de
homicidio pero hay delito de denuncia
calumniosa que castigar mediante
acusación fiscal, como el de homicidio,
por su magnitud.

Porque no se puede admitir que la
acción pública se contraiga á la perso-
nación y castigo de uno solo de los dos
delitos que subsidiariamente encarna
en sí la denuncia, desde que tanto el
uno como el otro delito son de los
que por su magnitud hacen obligatorio
el ejercicio de la acción pública.

Admitirlo contrario como legal se-
ría consagrar una irritante injusticia;
sería convertir el Ministerio Fiscal
en agente protector de los calum-
nadores, cuando esa institución se ha
creado para perseguir el castigo de los
delincuentes en nombre de la conser-
vación social con arreglo á las leyes.

No puede ser de otro modo, en ca-
sos como este; en denuncias como la
de Conzi contra Coronel, hasta siem-
pre un delito que castigar subsidiaria-
mente. Si la imputación fué verda-
dera la acusación ha debido establecerse
por el Ministerio Fiscal contra Coro-
nel; Pero si es falsa, la acusación ha
debe establecerla el mismo Ministerio
contra Conzi por denuncia calumnia-

ria. Entre tanto en nuestro caso el Sr.
Agente Fiscal se contentó únicamente
á procurar la constatación del delito
imputado á Coronel.

Cómo no se obtuviese semejante
prueba, en vez de acusar á Conzi, cu-
yo delito de denuncia calumniosa
resultaba probado, permaneció incu-
rso cerca de dos años. Y cuando por
esta razón pidió Coronel mismo que
se castigase á su calumniador el Sr.
Agente Fiscal dictaminó que debía
desecharse esta acción por que Conzi
no había cometido el delito de denun-
cia calumniosa;—el juez falló de con-
formidad con ese dictamen.

Este pronunciamiento es nula por
eximir de funcionarios que carecen
de jurisdicción en los delitos de qua-
quién se tratase, tal es la magnitud de
las penas que la ley señala para ellos.

Pero lo grave del asunto está en la
manera de obrar las autoridades ju-
ridic平as del Departamento, en esta
ocasión.

Desde que el Juez Departamental
carece de jurisdicción para conocer

de un delito cuya pena es de nuevo cinco años penitenciaria, no debió considerar vista del petitorio del Coronel al Sr. Agente Fiscal sin declinar el oficio, la jurisdicción sin audiencia del ministerio público.

Este Ministerio, por aquella razón, debió encargarse de intervenir en el petitorio del Coronel, e indicar al Juez Departamental que el Juez competente en el caso era el del Crimen.

También debieron declarar si el uno ni el otro, que denunció no había cometido el delito de denuncia calumniosa.

Y el Juez Departamental no debió repetir la demanda del Coronel sin observar lo mandado en el Cód. de Proc. Civil art. 226, como lo hizo; y mucho meno, insistir en su jurisdicción de que carece, después que eso le fué dicho por la parte de Coronel, y haciendo involucraciones indebidas, conceder apelación en relación, como si su trámite de algún incidente en asunto cuyo conocimiento le estuviese atribuido por las leyes.

UN PIANO DE ERARD

La sala cuadrada del Conservatorio, destinada al público, estaba llena de gente.

A la cabeza, y a un lado de la escena, se veía con su aspecto serio y misterioso, la mesa del tribunal de examenes. Porque en efecto, el espectáculo que allí atrajo la curiosidad de tanta gente, era la distribución de premios entre los alumnos del dulce arte de la música.

Cronaba todo esto un magnífico piano donde los contrincantes debatían el tema del programa. Este instrumento se adelantaba hacia el proscenio, y parecía mostrar sus blancos dientes de marfil a aquel que no aplaudiese las muchachas bonitas que llegaban a sacarle.

Era ese día el último de ejercicios. Durante un mes entero, pudieron oír las golondrinas apostadas en los balcones de la sala, una música pura, repetida hasta lo infinito. Era una pieza de Chopin, lleno de cascadas de armonía y de sábanas de iris; retorciéndose éstos como collares de guijarros. Y entre gamas y arpegios, oscilas y compases, trinos y gorjeos, aquella maravillosa partitura fué progresando, por decirlo así, a la par, sonriendo á un tapiz descuadrado por completo.

Por fin, el último de los alumnos tocó sobre el clavo sonorísimo la pieza de oposición. Los plácemes del auditorio extinguiéronse entre las voces del que pregona la lista de los artistas agraciados; y ya se disponían a salir a la calle los espectadores, cuando un prodigo, ejecutando en el piano, los hizo volver atrás.

—¡Ay queda otro! —prorrumpieron varios aficionados.

—¡Luces! —exclamó una parte de la gente. —¡Luces, que no se ve al que toca!

—Perseñores, si ya nadie queda por examinarse —volvió un juez del tribunal.

Señal algun chusco —dijo un señor grave —que se quería divertir con nosotros.

Pero la pieza de Chopin, paus no era otra la que en aquel momento se tocaba en el piano, seguió su curso, cada vez más pujante y entrañable, y con un de scampio majestuoso. No se oían el traqueteo de teclas que tanto desperfectos la purificó de los sonidos. Era aquello como una música sencilla, tocada por manos invisibles. Algo de voluntad levantando en sus alas, y sosteniendo alguna realidad del mundo. Bien pronto, la gente que se echaba quedó estupenda, clavada en su sitio, consagrada completamente á la perfección de aquella tan inesperada comedia aventura.

—¡Bravo! —gritaban de todos lados.

—Ese es quien debe llevarse el premio —decía una voz de artista despechado.

—Pero ¡si es colosal!

—¡Sí es un pianista de primer orden! —Gritarse; que quien está tocando es el maestro Arpegios.

Entretanto la multitud había invadido el proscenio. Un aglomeramiento bullicioso aquél lugar. Los hombres, por algo son los más fuertes, saltaban sobre las sillas, sin atender á delicadezas ni cortesía alguna y se lanzaban al tablado, donde campeaba el piano. Era aquello un hormigón de ferocia, rugor, de extra- ruidos, de cuellazos, destrozándose de una manera víspera sobre el fondo oscuridad.

Tras breves momentos aparecieron algunas luces en la escena. Todos los ojos fijaron allí, con una avidez indecible de suprema angustia, sus miradas tan penetrantes y escrutadoras. Esta expectativa febril descompuso los rasgos del rostro haciendo aparecer todas las caras descajadas.

Dijo-se que se asistía á la consumación de un crimen, que se presenciaba una catástrofe vigorosamente representada en una drama.

De pronto, cuando ya las luces llegaron al lugar del piano, todos los que le rodeaban lanzaron un grito poderoso, horrible, terrorífico.

—¡Dejadnos ver! —tronó la muchedumbre.

Y, en efecto, a poco, quedó vacío el escenario. Entonces pudieron todos contemplar que el piano, que aun seguía tocando... ¡estaba solo!

—¡Es extraño! —dijo sorprendentemente

—¡Es maravilloso!

Dicían los concurrentes, mirándose unos á otros.

—Aqui hay madera —murmuró un hombre que tenía aspecto de jefe de policía. —¡que registren ese piano!

Realmente, á los ojos de la razón, un piano que toca solo no podía verificarse sino por medio de un resorte.

Todas las familias de los escolares se alborotaban creyendo, como cosa indudable, que aquél piano tenía dentro un celín de convenientemente dispuesto para dar forma á todos los piatos. Bien pronto, ya no hubo persona que no tuviese aquel piano por un piano de manubrio.

Los jueces, sin embargo, mudaron abrir y descomponer el instrumento á vista del público. Pieza por pieza, fué extendiéndose todo el piano. Encontraron, el piano rociado de tantos trozos informes de madera, de hierro y de madera, parecía un campo de batalla cubierto de restos.

Pero entonces tuvo lugar otro fenómeno aún más maravilloso. De cada trozo salía sonando la partitura de Chopin; was con tal precisión se ajustaba cada una de las partes componentes á la armónica coherencia que el todo resultaba una obra agrandada, agigantada, evasalladora de ejecución y de melodía.

Y no cabía duda de que allí había algo superior al artificio del hombre. Todos los espectadores salieron á la calle, convencidos plenamente de que habían visto á un espectro de magia. El Director del Conservatorio remitió el piano á su dueño, diciéndole lo ocurrido.

El piano pertenecía á un fabricante, el cual había ó remitido á la escuela de música para que con los ejercicios de los estudiantes perdieran su dureza original las teclas del instrumento.

Era por lo demás, un magnífico piano encastrado, un soberbio y lejano Erard. Poco sonar, nacer, arrancar, conciliar, cristal, hermanar las maderas de que estaba formado. Pudía oírse de él, que era una boca de cañón encendido un suspiro.

Había sido el fabricante de pianos la legendaria de su país. Primero abrigó la idea de que cada infante naciera con el piano. Poco después, comprendió su imposibilidad, y por el mismo motivo y de noche, seguió tocando la pieza de Chopin, se puso furioso.

Esa vez por fin desapareció, tomó una bala, y expidió 3 golpes con su precioso instrumento.

Los pedazos volvieron por el aire, caídos

el patio, se juntaron en los rincones, planificando sobre las escuadras, pero la madera cesaba. Ofreció dos astillas de caoba formar un diente de nota desfocadas; varias espinas de hueso vibraron su compiendo un coro encantador.

Era aquello una serie de sonidos multiplicados hasta lo infinito y hasta la eternidad.

El fabricante, por último, arbitró un extremo recurso. Al final —dijo, y no quiso particular del piano que no fuese reducido á cenizas.

Sin embargo, en las noches de viento, oíase como si follaran extrañas en lo alto de la cimbra.

Y es que toda costumbre, fuertemente impresa en nuestro sur, aún convertida en humo, guarda siempre échos de lo que se ha reproducido, anidó ó contrabizado en su origen.

José de Siles.

Inglaterra - Transvaal

PEDIDO DE KITCHENER

DE 10.000 HOMBRES MÁS

APARICIÓN DE OTRO COMANDO

EN LA COLONIA DEL CABO

Londres, 26.—Los diarios de esta tarde comentan con gran interés la noticia publicada esta mañana por «The Standard» que Kitchener ha manifestado que necesita 10.000 hombres más para dar término á la guerra.

La noticia tiene gran importancia y así lo declaran todos los diarios por la circunstancia de ser «The Standard» el órgano oficial de M. Salisbury.

«The Pall Mall Gazette» dice que por más exageraciones que haya en la información del correspondiente de «The Standard», algún fundamento serio debe tener y da ella se desprueba una deducción en extremo grave: que el ejército de Kitchener es impotente para dominar á los boers.

Agrega dicho diario que sean cuales sean las causas de esa impotencia, la nación tiene que hacer cualquier sacrificio para concluir lo más pronto posible una guerra ya por demás ruinosa para el país.

Londres, 26.—Un telegrama de lord Kitchener anuncia que las fuerzas del comandante boer Cronje, han sido derrotadas en las cercanías de Ketthardt.

Los boers en dispersión penetraron en el Damaraaland (África Occidental Alemana), pero las autoridades rehusaron recibirlos armados.

El telegrama agrega que 38 familias boers han sido concentradas en el campamento británico de Schmidtstadt.

Londres, 27.—El «Daily Mail» publica en su número de hoy jueves, un telegrama de Capetown que dice que los boers avanzan á Richmond, población importante del centro de la Colonia del Cabo.

Banquete á Ives Guyot

NOTABLE DISCURSO

Londres, 24.—Telegrafista de Glasgow que este noche se efectuó en aquella ciudad el banquete que el comercio ofreció al distinguido publicista francés M. Ives Guyot, director de el diario «Le Siècle», y que actualmente vive por Inglaterra.

Al contestar al orador ofreció éste aquello de su trascendencia de simpática M. Ives Guyot pronunció un elegante discurso que mereció la aprobación y arrancó vividas aplausos por las ideas que contenía.

Expresó el orador que los gremios ó gremios humanitarios que más habían beneficiado á la humanidad, eran los grandes capitales ni los guerreros ilustres sino los hombres de ciencia, los estadistas.

Los inventores, los filósofos, y que el mundo entero debía prostrar ante Watt, el inventor de las mil aplicaciones del vapor.

Manifestó luego que Inglaterra y Francia se estimarían más y todas las naciones también si adoptaran de común acuerdo leyes idénticas.

Comerciarán entre sí libremente y se aplicarán á la difusión de los idiomas extranjeros sin los cuales no es posible una competición en las ideas de un pueblo ni simpatizar con habitantes. M. Ives Guyot fué objeto de nuevas manifestaciones de aprobación y felicitaciones calorosas al terminar su discurso.

La Semana

Festivas

Los festejos del ilustre y popular San Juan no han correspondido este año con la dignidad y el prestigio de ese patriarca de la cristiandad.

Pocas y pobres serenatas. Muy escasas hogueras. Novios inveteros. —Tal es la triste aureola con que los fieles han rodeado esta vez al bautista, —al Santo ante quien inclinan humildemente su cabaza Jesús Nazareno sobre las aguas del Jordán para recibir de él su bautismo.

No parece sino que los acontecimientos políticos que en esta semana se han desarrollado con relación al famoso acuerdo electoral de los Partidos, afectando todos los espíritus, hubiesen venido á producir junto con el estupor el marasmo y la inercia más absoluto; —así como una parálisis precursora de la muerte por el corazón.

San Pedro; nada menos que San Pedro; el fundador de la Iglesia; el que tiene las llaves del Cielo; apenas si ha merecido de los fieles, este año, pálidas agasajos en el templo y fuerza del templo nula.... nula; —uno que otro lagón por las sublerturas del pueblo en las llamas fogaces, tan que hogueras parecían exhalaciones mortuorias-brevísimas como un suspiro.

Hasta el tañido de las campanas tenía algo de triste. Los repiquetes nos han parecido mas un lugubre clamor que un toque de alegría.

Y eso que, con perdón de Vides, no tenemos ni un ápice de acuerdistas á Dios gracias.

Política

Indefinidamente la disolución del Directorio Nacionalista ha sido un acontecimiento de gran resonancia en toda la República. La noticia circuló por todas partes con la rapidez del relámpago. Aquí llegó de noche, y se difundió para muestra alta sociedad en el teatro. Es indescriptible, el efecto que causó. En todos los semblantes se dibujaba el asombro. Entre las personas de más alto figuración el trueno político dominaba el estupor.

La mayor parte patílos-trémulos estaban á punto de caer en sincopa. Apenas represtos del primer golpe, empezaron á pronunciar palabras entredichas exclamando:

—El General... La Convención... El Directorio... La veleta... ¡Oíd... Imposible!... Esto parece un sueño... Una posibilidad...

Un hombre del norte, italiano, que no participaba de esas emociones, cuando se dio cuenta del motivo que causara tal manolet, empezó á decir por lo bajo y siguió repitiendo:

—E pur si muove! eó pur si muove!

Colegio de Nuestra Sra. del Rosario

DIRECTO POR LOS PADRES SALESIANOS

Estudios elementales, preparativos y comerciales

Se reciben pupilos—Calle Florida No.—Paysandú

COLEGIO ITALO-URUGUAYO HUMBERTO I

ESTUDIOS ELEMENTALES, PREPARATIVOS Y COMERCIALES

DIRECTOR: A. NIBAL ROVATI

Calle Independencia Número—PAYSANDÚ

COLEGIO FRANCO-URUGUAYO

PARA SEÑORITAS

DIRECTORES: G. DOUDUBLE Y J. ANGELY

En este establecimiento de enseñanza se reciben alumnos externos, pupilas y medias pupilas

CALLE 18 DE JULIO NÚM.—PAYSANDÚ

Ateneo de Paysandú

Sa avisa a los padres de familia que las clase de solfaz y de música continúan funcionando en este centro bajo la dirección del señor profesor Alejandro Amoroso.

Los alumnos quedan matricularse en la secretaría de 7 a 9 a. m., todos los días.

Las clases para niñas funcionarán de 4 a 5 de la tarde—y las de los varones se dan de noche.

La Secretaría.

Almacén Ibérico

—DE—

RAFAEL PUNTUNET

Plaza Constitución

En esta hereditada y bien surtida casa encontrarás el público toda clase de artículos del rincón de los mayores marcas y tipos que se conocen.

Especialidad en conservas alimenticias y vinos finos e importados en cervecería, porcelanas y artículos de bazar.

Calle 18 de Julio esquina Monte Caseros.

BARRACA AMERICANA

—DE—

HUENAGEL, PIOTTER Y Cia.

Paysandú

Únicos agentes en la República del polvo de tabaco Legat y el Extracto de tabaco Nicomex.

Los mejores específicos

para curar la sarna en las aves.

Un corcho de cerámica de la pintura indeleble Láctea roja y negra para macetas.

MUEBLERIA CIVELLI

Calle 18 de Julio 326

Premiada en la Exposición Permanente de Paysandú

y en la Continental de B. Aires

Surtido completo de Muebles y espejos, juegos de sala; y de dormitorio, conjuntos sólidamente y nueva bisutería.

BAZAR—Cuenta la casa con un surtido completo en artículos de arte.

BICICLETAS—Tiene la casa á disposición de los aficionados á este Sport bicicletas de los más preciados y sencillos para señoras, señores y caballeros.

ALQUILANSE BICICLETAS—

Taller de composición y construcción de muebles que tiene la casa está montado á europeo.

Eleuterio Viiqueira

Leopoldo Chalkling

Agentes de negocios, corredores y consignatarios

DR. FRUTOS DEL PAIS

Calle Quequay N°. 159—Paysandú

HOTEL CONCORDIA

—DE LA—

Viuda de Santiago Alberti
Calle 18 de Julio 327
PAYSANDU

Dr. Joaquin Reyes

ABOGADO

B. GOYENECHE—Procurador
ESTUDIO CALLE QUEQUAY 140

Se encargan de asuntos judiciales y administrativos, ante todas las autoridades de la Republica.

ANTONIO GARCIA

AGENTE DE NEGOCIOS

Se encarga de la defensa de asuntos judiciales y administrativos, del arreglo de sucesiones y del perfeccionamiento de títulos, etc., etc.

ESTUDIO: calle 18 de Julio N° 264.—Hotel de París.

Paysandú

Restaurant de la Paz

DE JORGE MARCUCIO

Calle 8 de Octubre y Plata

Paysandú

Luciano Armero

PROCURADOR

Ofrece sus servicios profesionales para la tramitación de asuntos judiciales y administrativos.

ESTUDIO: Calle Monte-Caseros N°. 60.

Dr. Manuel Crochetto

ABOGADO

Ofrece sus servicios profesionales en su estudio, calle Monte-Caseros N°. 77 entre Florida y Uruguay

PAYSANDU Ag2

Dr. Lorenzo Lombardini

Doctor en medicina

Ha establecido su consultorio en la calle Florida 242 entre 33 Orientales y Asamblea.

Consulta de 2 a 3 p. m.

Hotel de Paris

—DE—

EDUARDO NOSEI

Calle 18 de Julio esquina Asamblea

Paysandú

Martin Majó

MÉDICO CIRUJANO

DE LAS FACULTADES DE BARCELONA Y MONTEVIDEO, Y MÉDICO DIRECTOR HOSPITAL DE CARIDAD.

Dr. Luis Gutierrez

MÉDICO-CIRUJANO PARTERO

Ha trasladado su consultorio médico á la calle 18 de Julio N° 380 al lado de la Botica Legar.

Se dedica especialmente á las enfermedades de señoras.

Horas de consulta de 2 a 4 de la tarde.

Juan D. Schweizer

ESCRIBIANO

Ha trasladado su Escrivanía en el local de la Sociedad Suiza, calle Florida entre 33 Orientales y Montevideo.

Eduardo Goyeneche

PROFESSOR DE MUSICA

Da lecciones de musica vocal instrumental y de armonía, á diario si lo y en su casa particular.

Se encarga también de transmisiones de instrumentos y música, á los más avanzados de la escuela garantizando las buenas condiciones de fabricación y sonoridad de los instrumentos.

CAFE CENTRAL

DE SANTIAGO BARDELLI

Calle 18 de Julio Ocasio

Calle 18 de Julio esq. Montevideo

—Paysandú—

Mambres Bébiles

Personas que el Círculo de los amigos de que consta la Sociedad más popular del Uruguay, tienen el gusto de invitarlos a la inauguración de la Exposición de los Trabajos de los más avanzados artistas de la República.

Más tarde se inaugurarán las exposiciones de los trabajos de los más avanzados artistas de la República, en la Exposición de los Trabajos de los más avanzados artistas de la República.

Exposiciones de los trabajos de los más avanzados artistas de la República.

Muchos han llegado ya de Europa y de América Latina.

Esperamos que la exposición sea todo un éxito.

El Círculo de los amigos de que consta la Sociedad más popular del Uruguay, invita a los amigos que quieran visitar la Exposición de los Trabajos de los más avanzados artistas de la República.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

La Exposición se inaugura el viernes 25 de Mayo.

Banco de la República del Uruguay

SUCURSAL PAYSANDÚ

OPERACIONES DE LA SUCURSAL

Cuentas corrientes—Por saldos á cargo de la Sucursal abona 2 ojo anual.

Descuentos—Vales, conformos, pagarés y demás documentos de comprobación á tipo convencional según plazo etc.

Dia y hora—Letras de Cambio, Giros telegráficos sobre la casa centro, sucursales del interior, Buenos Aires y sobre cualquier punto de España, Italia, Francia, Inglaterra y demás países de Europa.

Recibe dinero—en depósito y á plazo en las condiciones siguientes:

A plazo de 3 meses abona	3 ojo anual
" " " 6 "	4 ojo "
" " " mayor ó menor convencional	

Día de dinero—sobre hipoteca de propiedades rurales y hasta la cantidad de dos mil pesos y sobre caución prendera de Títulos de Deuda Pública, acciones y demás valores cotizables en la Bolsa de Comercio á tipos convencionales.

Caja de Ahorros—Recibe en esta cuenta cantidades no mayores de 500 pesos y no menores de 10 id por cuyas sumas abona 3 ojo anual.

Horas de Oficina—Todos los días hábiles de 8 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

JULIO RODRIGUEZ DIEZ
GERENTE

Domingo S. Carzolio.
CONTADOR

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

SUCURSALES

LONDRES,
PARIS

BUENOS AIRES
Oficina Central—Calle
Piedra esq Reconquista.
Barracas al Norte
Avenida Montes de
Oca 932

Montevideo, Rosario
de Santa Fé.
Mendoza, Bahía
Blanca y
Paysandú.

RIO DE JANEIRO,
PERNAMBUCO,
PARA, SANTOS,

SAN PABLO

Capital autorizado—£ 2.000.000 o sea \$ 9.400.000
Idem suscrito—» 1.500.000 » 7.250.000
Idem integrado—» 900.000 » 4.230.000
Fondo de reserva—» 1.000.000 » 4.700.000

AGENCIA EN PAYSANDÚ

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 288

El Banco dá giros sobre Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Pernambuco, Para, y sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Afríca, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, los Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal.

TASA de INTERESES

Rasta nueva aviso regirán los intereses siguientes:

Sobre depósitos en cuenta corriente	cada
Sobre depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½ % anual
Sobre depósitos á plazo fijo por 3 meses	2 ½ % anual
Sobre depósitos por 6 meses	3 ½ % anual

DE COBRA

Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco 10 ojo anual

Descuentos Convenional

Horas de oficina—De 9 a. m. á 11 a. m. y de 12 á 3 p. m.

SIDNEY W. ROBERTS

Gerente

TOMAS MURRAY LEEES.

Contador

GANADOS

Agencia de compra y venta de animales de toda especie
ESTABLECIDA EN SAN EUGENIO

Con objeto de facilitar las operaciones de ganados del Brasil con destino á los establecimientos y á los invendidos, el que suscribe ha establecido en la villa de San Eugenio (Departamento de Artigas) una agencia que se encargará de esa clase de mercaderías, ofreciendo grandes ventajas á los teresados.

La agencia se encarga también de la venta en el Brasil de animales mestizos procedentes de las calles de estos Departamentos, ofreciendo á los señores criadores igualmente todas clases de facilidades.

Para la adquisición de los ganados existen comodidades, pues en S. Eugenio tienen á la vista del ferro, cerca y de allí el establecimiento propiedad de la Agencia, que da en la provincia de Rio Grande, diaria en tránsito relativamente.

Los interesados en las facetas pueden dar aviso á la Agencia en San Eugenio, donde les proporcionarán medios de conducción que les llevan á su ganado en menos de hora y media.

Carlos Correa.

Elixir de Torubí Composto DE LEIVAS, REIS Y CIA.

El mas potente depurativo de la sangre y garantido ser puramente vegetal. No contiene Arsénico, Mercurio ni Ioduro! Los experimentos hechos en hospitales probaron espléndidos resultados y las curas obtenidas fueron rectificadas por notables médicos.

Cura rápidamente sífilis, bubon, reumatismos, empeines, ulceras, tumores, fistolas, rasquitis, llagas, supuración de oídos, salpullido, gonorrea, purgación blanca, inflamación de los ojos, inflamación de uto, escrófulas y manchas de la piel.

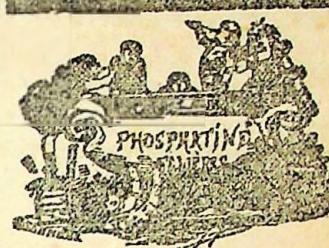
Es tónico y estomacal y no pide dieta. Agencia en Uruguayana: casa Miguel Vieira.

AVISO

En la estancia «La Palma» en Don Esteban departamento de Río Negro hay en venta al barier 150 cérdas, dirigirse á D. Roberto Donaldson en el mismo establecimiento.

VIÑO DE CHASSAING

Producido desde 20 años
contra las afecciones de las vias respiratorias
París, 4, Avenue Victorio.



La "FOSFATINA FALIÈRE" es un elemento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de seis a diez meses, y particularmente en el momento del desete y durante el período del crecimiento.

Facilita mucho la digestión; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos que suelen presentarse al crecer, é impide la clártex que se tan frecuentemente en los niños.

Para Curar la Faringitis y la tos de los Niños.

ESTRENUIMENTO

Contra la tos
y la tos.

POLVOS LAXATIVOS de Vichy
del Doctor L. SOULIÈRE
sabor agradable, dulce y sencillo
París, 4, Avenue Victorio y sus tiendas hermanas.

Las Gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más efectivo contra la
ANEMIA
CHLOROSIS

y dolores pálidos
El Hierro Braavis calca
la clorosis, la anemia y las
restricciones del sistema nervioso
No contraindico.

Nunca engorda el organismo
Es muy sencillo
SALTA-Y-VIVE
FUERZA-BELLEZA

No se tiene que cocinar visto ni ollado
En Polvos Farmaco de Dijon
Dijon 120, R. Lafayette, PARIS.

A LOS MÉDICOS

Y A LOS ENFERMOS

Jarabe Sénico

Enfermedades del Pecho y de
los Bronquios, los Catarras, el
Ama, los Refractarios, la Gripa, la
Coqueluche, la Afonía Distorsionada
y todas las enfermedades de
la voz y de la garganta.

DEPÓSITO

Demarchi, Paredi y Cia
Calle Defensa 121 & 123
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO & ROSARIO

A LOS MÉDICOS

Y A LOS ENFERMOS

CARNE PURA

en polvo

Alimento agradable de gran
potencia nutritiva en polvo
volválico y clínicamente efectivo.—Bebida general para la
medicina y la economía doméstica.

Conviene especialmente para
el alimento de los niños y
de las edades de constitución
débil en que se requiere un
alimento nutritivo en polvo volválico
y clínicamente asimilable,
ení caso á los enfermos y los
enfermos.

PROD. EN LOS ESTADOS

DEMARCHI, PAREDI Y CIA

121, Calle Defensa, 123

MONTEVIDEO, ROSARIO

VERDE DURA

Preparación suave
que no es
ni Cáustica ni irritante,
calma los surtidos
á las 24 horas

destruye el doloroso espasmo
y cura pronto y con
seguridad que ninguna otra.

EN VENTA
solo o en asociación con el
MÁTICO-SANTAL

Entrega la fórmula del Fabricante
GUERRON, Marca de la
Casa, calle de los Toldos
Valparaíso

LOS ÚNICOS VERDADES

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS

MIembro de la Asociación de Regantes y Primer Medio
del Hospital de S. Luis, en París.

CURA CON EPOXIDAD Y RADICALMENTE
AFECIONES REUMÁTICAS,
Enfermedades GUTAOSAS, INFLAMATORIAS
EXTRÍMEAS, ESCROFULAS,

ULCERAS, INTARTOS, VÍCOS DE LA SANGRE,
y todas las afecciones derivadas de las enfermedades
contagiosas (Sifilis) racimos 6 antiguas
que hayan sido rebajadas á todo efecto tratamiento.

Las Grageas Depurativas del Dr. GIBERT

contienen exactamente todos los principios activos del jarabe.

En raro á su resultado sólido, con un empleo extremadamente sencillo y agradable, y conviene particularmente á las señoras, á las personas que viven sola á aquellas que sus operaciones obligan á estar fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.

París, 1^{er} BOUTIQUE DELAUNAY, Quai 2, rue Voltaire.

Disponible en las farmacias y droguerías más cercanas.